

CONCEJO DE MEDELLÍN

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIEGOS POR PROCESOS

MESA DIRECTIVA

DANIELA MATURANA AGUDELO

Presidente

NATALY VÉLEZ LOPERA

Vicepresidente Primero

BERNARDO ALEJANDRO GUERRA HOYOS

Vicepresidente Segundo



Concejales

Alvaro Múnera Builes

Aura Marleny Arcila Giraldo

Carlos Alberto Zuluaga Díaz

Daniel Carvalho Mejía

Fabio Humberto Rivera Rivera

Jaime Alberto Mejía Albarán

Jaime Cuartas Ochoa

Luz Marina Múnera Medina

Manuel Alejandro Moreno Zapata

María Paulina Aguinaga Lezcano

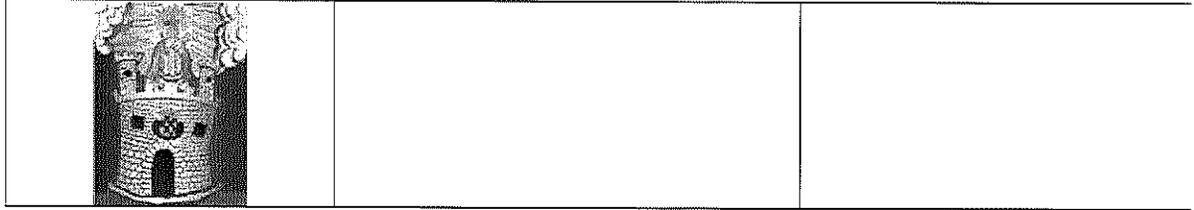
Norman Harry Posada

Ramón Emilio Acevedo Cardona

Ricardo León Yepes Pérez

Robert Bohórquez Álvarez

Santiago Jaramillo Botero



EQUIPO ADMINISTRATIVO

FRANZ ALEXANDER RESTREPO GRISALES

Secretario General

JORGE MARIO LOPERA CARMONA

Subsecretario de Despacho

ANDRES JOHAN GIRALDO CERQUERA

Jefe de Control Interno

ADRIANA MARIA MONCADA AVILA

Líder de Programa Unidad de Comunicaciones
y Relaciones Corporativas

JOHN ALEXANDER ATEHORTÚA GRANADOS

Líder de programa Unidad de Servicios Generales

NANCY ESTELLA VELÁSQUEZ PARRA

Líder de programa Unidad de Informática

CARMEN ELVIRA ZAPATA

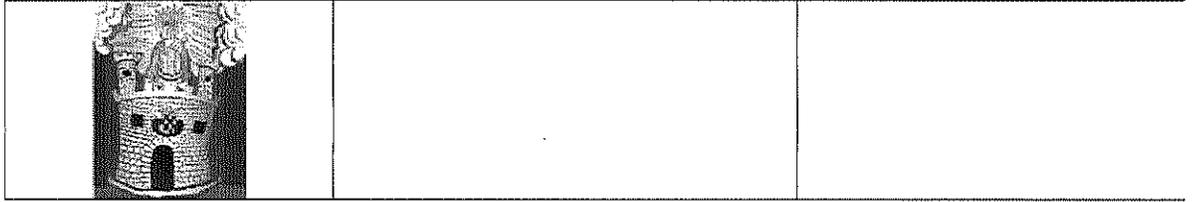
Líder proceso debate temático Público

MARÍA JACINTA MONTOYA ALZATE

Contratista

SARA CAROLINA GÓMEZ LENIS

Secretaria – Apoyo SGC



OFICINA DE CONTROL INTERNO

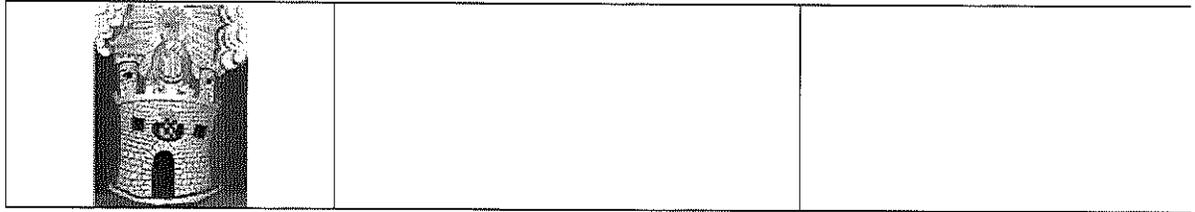
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

ANDRES JOHAN GIRALDO CERQUERA

Jefe de Control Interno

Responsable del informe

Enero 2017



INTRODUCCIÓN.

A través del Decreto 943 de 2014, se ajustó el modelo Estándar de Control Interno para todas las Entidades del Estado, del que habla el Artículo 5to de la Ley 87 de 1993; este modelo presenta en el módulo de control, planeación y gestión, el componente administración de riesgos y los elementos políticos de administración de riesgos, identificación del riesgo, análisis y valoración del riesgos.

La administración del riesgo ha sido definida como "el conjunto de elementos de control que, al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

Se constituye en el componente de control que al interactuar, sus diferentes elementos permiten a la entidad pública controlar aquellos eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos.

En los roles y responsabilidad de la Oficina de Control Interno, debe hacer seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de verificar el cumplimiento de los mismos y proponer mejoras, verificar que en la entidad se implementen políticas de administración de riesgos y los mecanismos reales para su administración.

Para avanzar en la gestión de Riesgos y madurar cada vez más hacia la implementación de acciones preventivas con el enfoque basado en riesgos, la Oficina de Control Interno realiza durante el año 2016 el seguimiento a las acciones preventivas planteadas por cada uno de los líderes de procesos en coherencia con el Plan de Acción Anual donde se implementan acciones a los riesgos residuales después de la evaluación de todos los controles existentes al interior de la Corporación y la efectividad de los mismos.

Es por esto que seguimos construyendo el mejoramiento de nuestros procesos a través de la implementación de mayores acciones preventivas que permitan minimizar los riesgos que se tienen identificados para la Corporación y que son coherentes con la Política Institucional de Riesgos como son: Estratégicos, Operacionales, Corrupción, Informáticos, Legal, Reputacional, Financiero, Ambientales, De la naturaleza, Económicos, Operacionales, Sociales o políticos, Tecnológicos y Laborales.



A través del presente informe la Oficina de Control Interno presenta el nivel de implementación de la política de riesgos, el cumplimiento de las acciones preventivas del mapa de riesgos institucional y por procesos como se describe en el presente informe.

Seguimiento política Institucional de Riesgos: (Evaluación efectividad de la política)

El concejo de Medellín, adoptó mediante Resolución Nro. SG-2015-715 del 28 de diciembre de 2015, la política de Gestión de Riesgos, en la cual contempla lo siguiente:

Los objetivos de la Gestión de Riesgos, la estrategia en el corto, mediano y largo plazo para la gestión de riesgos, los planes de acción de riesgos por procesos, la evaluación de la efectividad de la política, los responsables de seguimiento y medición a su implementación, el alcance la política, los roles y responsabilidades de los servidores públicos con respecto a la gestión de riesgos, el contexto estratégico del Concejo de Medellín, la tipología de riesgos del Concejo de Medellín, el nivel de aceptación de riesgos por parte de la Corporación, el tratamiento de los riesgos con respecto a la zona de riesgo y la metodología para la gestión de riesgos.

Después de revisada la política en todos sus componentes se evidencia su efectividad por parte de los responsables de cada proceso y por el Comité Directivo de la Corporación.

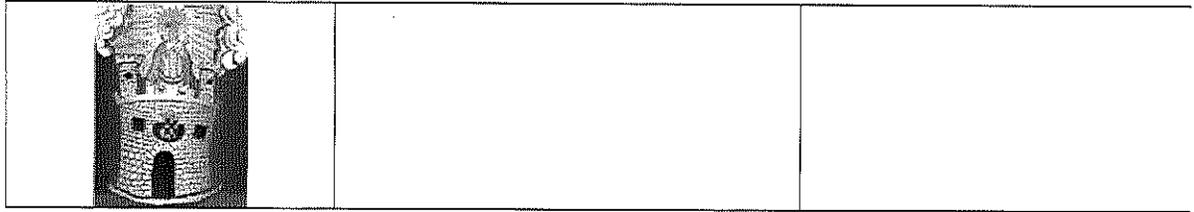
SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESOS

Debate Temático Público

RIESGOS 2015: 9

RIESGOS 2016: 9

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
	0	8 riesgos, permanecen y



ALTA	0	un riesgo disminuye. Se materializa un riesgo relacionado con la pérdida de expedientes.
MODERADA	3	
BAJA	6	
TOTAL RIESGOS	9	

INDICADORES DE RIESGOS:

El riesgo de Incumplimiento en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, disminuye.

Los demás riesgos permanecen igual y se les seguirá aplicando los controles preventivos.

Se materializa en el mes de marzo de 2016 el riesgo de pérdida de expediente, como consecuencia se dio inicio a investigación disciplinaria, y otra consecuencia fue la pérdida de la información.

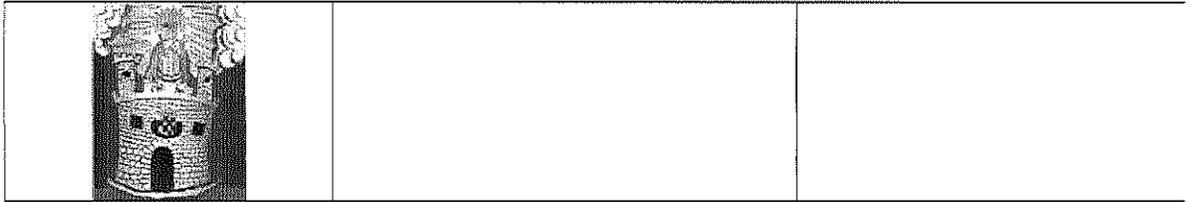
NOTA: Posteriormente apareció el expediente con toda la información completa.

Gestión Estratégica Corporativa

TOTAL RIESGOS 2015: 5

TOTAL RIESGOS 2016: 5

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EXTREMA	0	Durante el seguimiento se evidencia que con las acciones emprendidas dos riesgos disminuyen los demás riesgos permanecen igual y se les sigue implementando las acciones preventivas.
ALTA	4	
MODERADA	1	
BAJA	0	
TOTAL RIESGOS	5	



El riesgo de INCUMPLIMIENTO: No cumplir con las obligaciones normativas. Disminuye.

El riesgo de INCUMPLIMIENTO del Plan Estratégico Corporativo disminuye-

El riesgo de proferimiento de normas que vulneren normas de carácter superior en las que deben fundarse-permanece igual.

El riesgo de inadecuada formulación del presupuesto y la falta de seguimiento a su ejecución disminuye.

El riesgo de obsolescencia en los documentos del sistema de gestión, permanece igual.

OBSERVACIONES: No se encontró evidencia de algún riesgo materializado del proceso durante el año.

Gestión del Talento Humano

RIESGOS 2015: 9

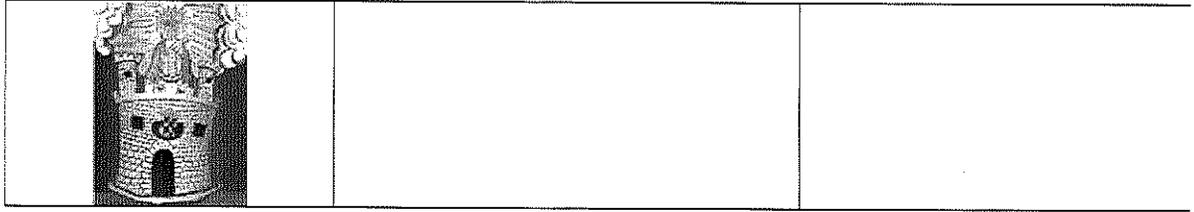
RIESGOS 2016: 5

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EXTREMA	0	Se implementan acciones preventivas y con respecto al año 2015 desaparecen 4 riesgos.
ALTA	3	
MODERADA	2	
BAJA	0	
TOTAL RIESGOS	5	

El riesgo de Incumplimiento de requisitos en la vinculación y desvinculación del talento humano disminuye.

El riesgo de pérdida de conocimiento institucional, disminuye.

El riesgo de ausencia de programas de bienestar laboral desaparece.



El riesgo de ausencia de Error al invocar causa para iniciar proceso disciplinario desaparece.

El riesgo de pérdida de recursos destinados al fondo de vivienda desaparece

El riesgo de Incumplimiento del SGST, disminuye.

El riesgo de Insuficiencia de personal de planta para asumir algunas funciones propias de la entidad permanece igual.

El riesgo de Inasistencia a la ejecución de programas del proceso de talento humano, permanece igual.

El riesgo de Terminación de contratos laborales no ajustados a la normatividad legal vigente, permanece igual.

De igual forma se identifican para este año se identifica un riesgo adicional "Riesgo antijurídico".

Logística Corporativa:

RIESGOS 2015: 8

RIESGOS 2016: 9

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EXTREMA	1	Durante el año se ejecutaron las acciones preventivas y se separan un riesgos para dos servicios diferentes, ya que el tratamiento debe ser diferente
ALTA	4	
BAJA	3	
MODERADO	1	
TOTAL RIESGOS	9	

El riesgo de Error en la selección de los proveedores (elegir un proveedor que no cumple los requisitos), disminuye.



El riesgo de bienes o servicios que no cumplen las especificaciones requeridas para el adecuado desarrollo de los procesos, disminuye.

El riesgo de mantenimiento inadecuado (planta física, equipos y vehículos).

El riesgo de servicio de aseo, cafetería y vigilancia que no satisfaga las necesidades requeridas, aumenta.

El riesgo de Pérdida de bienes permanece igual.

El riesgo de inventario de los bienes muebles desactualizado, permanece igual.

El riesgo de deficiencias en las especificaciones técnicas en la solicitud de contratación de bienes o servicios, disminuye.

El riesgo de falta de planeación para la adquisición de bienes y servicios, disminuye.

Con respecto a los servicios prestados y la no satisfacción de las necesidades, se separan para su control los de: vigilancia y aseo y cafetería.

Gestión de la Información

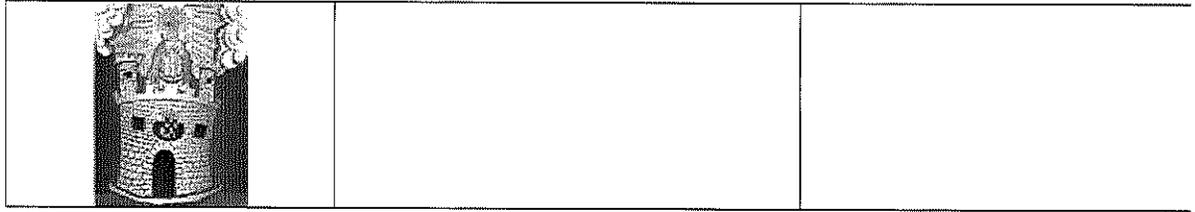
RIESGOS 2015: 7

RIESGOS 2016: 7

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EXTRORDINARIA	0	Se implementan las acciones preventivas previstas
ALTA	3	
MODERADA	2	
BAJA	1	
TOTAL RIESGOS	7	

El riesgo de pérdida de información disminuye

El riesgo de Soporte informático no satisfactorio aumenta.



El riesgo de deterioro de material bibliográfico, disminuye.

El riesgo de información sin organización, sin análisis y sin preparación física, disminuye.

El riesgo de infraestructura tecnológica no adecuada con las necesidades de los procesos, permanece igual.

El riesgo de obsolescencia del material bibliográfico disponible, disminuye.

El riesgo de deterioro de material documental disminuye.

Comunicaciones y Relaciones Corporativas

RIESGOS 2015: 2

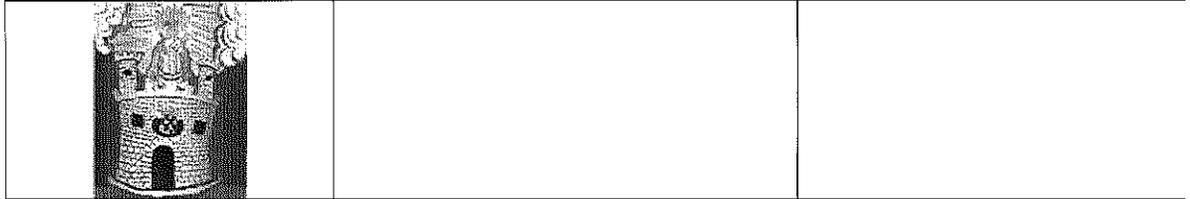
RIESGOS 2016: 4

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EXTREMA	2	Se implementaron las acciones preventivas para mitigar los riesgos del 2015 y se identifican para el 2016 nuevos riesgos los dos riesgos del 2015 quedan incluidos en los riesgos identificados para el 2016 ya que estos continúan.
ALTA	2	
MODERADA	0	
BAJA	0	
TOTAL RIESGOS	4	

El riesgo de comunicación interna no eficiente, permanece.

El riesgo de comunicación externa no eficaz, permanece.

Evaluación y Mejora de la Gestión



RIESGOS 2015: 5

RIESGOS 2016: 5

EVALUACION	TOTAL RIESGOS	OBSERVACIONES
EN RENA	0	Se implementaron las acciones preventivas para los riesgos identificados.
ALTA	1	
MODERADA	4	
BAJA	0	
TOTAL RIESGOS	5	

El riesgo de extemporaneidad en la presentación de informes de Control Interno, disminuyó.

El riesgo de no evaluación de la gestión a los diferentes procesos del SGC (auditorías internas, evaluación del SCI), permanece igual.

El riesgo de realización inoportuna e incompleta del seguimiento a los planes de mejoramiento y a la gestión del riesgo, disminuye.

El riesgo de tratamiento inoportuno de las acciones del Plan de Mejoramiento permanece igual.

El riesgo de ineficacia de las acciones correctivas, permanece igual.

RECOMENDACIONES

- Continuar realizando seguimiento a las acciones planteadas por los líderes de procesos para mitigar sus riesgos y llevarlos a todos los niveles administrativos de la entidad.
- Difundir por varios medios los mapas de riesgos por procesos e institucional, hacerlos más visibles e involucrar a todos los servidores públicos y contratistas en la gestión de riesgos.